

*Composición del Tribunal*

Presidente: Doña Pilar Pulgar Fraile, Alcalde-Presidente.  
Suplente: Don José Manuel Rodríguez Domínguez, Teniente de Alcalde.

## Vocales:

Un representante de la Dirección General de Administración Local: Don Manuel Vázquez Blasco, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Batanero Romero, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.

Un representante de la Jefatura Provincial de Tráfico: Don Andrés Sánchez Buenaposada, Jefe provincial de Tráfico de Huelva.

Suplente: Don Alfonso Artero Hurtado.

Un representante del Profesorado Oficial: Don Rogelio Rodrigo Moro, Profesor de EGB, Colegio «Hermanos Pinzón».

Suplente: Doña María del Carmen Sánchez Lorente, Profesora de EGB, Colegio «Hermanos Pinzón».

Don Jorge Garrocho Garrocho, Jefe del Servicio de Policía de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Rafael Romero Camacho, Teniente de Alcalde.

Secretario del Tribunal: Don Fernando M. Ruiz Tamariz Mertel, Secretario de esta excelentísima Corporación.

Suplente: Don Manuel Domínguez Gómez, funcionario.

*Fecha del comienzo de los ejercicios*

Lugar: Casa Consistorial de Palos de la Frontera.

Día: 4 de noviembre de 1980, a las doce de la mañana.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo que contra la expresada resolución, en lo relativo al Tribunal y fecha de iniciación de los ejercicios, se puede interponer recurso de reposición, dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; de no formularse reclamaciones contra esta resolución queda convocado Tribunal y opositores admitidos.

Palos de la Frontera, 15 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.790-A.

**20329** *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Málaga, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad 47 plazas de Médicos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 16 de septiembre de 1980, aparece publicada la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por esta Diputación, mediante acuerdo de 3 de junio del presente año, para cubrir en propiedad 47 plazas de Médicos. En la referida lista se indica a los concursantes que han presentado solicitud con determinados defectos la índole y clase de los mismos.

Lo que se hace público, a fin de que los interesados puedan, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», subsanar los defectos que se les han observado a su solicitud, así como en el mismo plazo formular las reclamaciones que estimen oportunas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Málaga, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente.—5.791-A.

**20330** *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Alcantarilla, en relación con la convocatoria de oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Policía municipal.*

Por esta Alcaldía se ha resuelto, con relación a la citada oposición, lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 16 de julio pasado.

2.º La composición del Tribunal calificador queda en la forma que se detalla:

Presidente: Don Francisco Zapata Conesa, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, como titular, y como suplente, el Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Personal, don Aquilino Zapata Conesa.

## Vocales:

Don José Luis Gabaldón Nohales, como titular, y don Federico Granados Martínez, ambos Profesores del Instituto Nacional de Bachillerato de esta localidad, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Julio Vizuete Gallego, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local en Murcia, como titular, y don Miguel F. García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Local, en la misma capital, en calidad de suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Diego Granados García, como titular, y don Roberto Ramírez Belmonte, como suplente, en representación de la Jefatura Central de Tráfico.

Don Agustín Murcia Torrecillas, Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Secretario: El de este Ayuntamiento, don Fulgencio Saura Mira, como titular, y en calidad de suplente, don Joaquín Martínez López, Oficial Mayor del mismo.

3.º Verificado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, el detalle del resultado del mismo aparece en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 194, de fecha 23 de agosto pasado.

4.º Señalar como fecha del comienzo de los ejercicios, de no producirse reclamaciones contra el apartado 4.º en plazo de quince días hábiles, la del 12 de noviembre próximo, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcantarilla, 17 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Francisco Zapata Conesa.—5.792-A.

**20331** *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente al orden de actuación de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de la Policía Municipal.*

Efectuado el sorteo público, el orden de actuación de los aspirantes ha quedado determinado como sigue:

- 1.º José Manuel Pereira Rasco.
- 2.º Alonso Vázquez Cruzado.
- 3.º Juan Martín Coronel.
- 4.º Francisco Almaraz García.
- 5.º José Vázquez Domínguez.

Palos de la Frontera, 17 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.789-A.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20332** *ORDEN de 5 de septiembre de 1980 por la que se concede la libertad condicional a nueve penados.*

Imo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1959 y modificado por Decreto de 25 de enero de 1968 y Real Decreto de 29 de julio de 1977, a propuesta de esa Dirección General y previos informes de los Tribunales sentenciadores y de la Junta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Barcelona: Pablo Arbós Cabré.

Del Complejo Penitenciario Femenino de Madrid: Milagros Castañeda Tornero.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santa Cruz de La Palma: Manuel Domínguez Vega.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santa Cruz de Tenerife: Agustín Reyes Bautista y Pedro Reyes Cedre.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: José Manuel González Silvestre y Antonius Adrianus Van Beal.